

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO			
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	<b>GRUPO POLÍTICO</b> : ADELANTE SEVILLA	Fecha:	
		Nº. Orden día:	
PRECURITA DI LI LI T	•		

**PREGUNTA**: Plantaciones en Ronda de Tejares

## **RESPUESTA:**

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Sevilla relativo a las plantaciones realizadas en la Ronda de Tejares, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Por qué motivo no se ha garantizado el riego en las nuevas plantaciones realizadas en la Ronda de Tejares?

Las plantas han recibido un riego semanal por parte del Servicio de Parques y Jardines aprovechando los riegos que se practicaban a los árboles de nueva plantación.

Todas las plantaciones han sido atendidas durante el verano y se han realizado cavas, preparación de alcorques y riegos semanales.

¿Se van a reponer todos los árboles que ya están muertos?

"Al ser un proyecto de EMASESA será quien tiene que llevar a cabo la reposición de las marras, así como realizar la instalación de riego localizado.

En caso afirmativo, ¿Quién va a ser el responsable de las re-plantaciones y a cargo de qué partidas presupuestarias? En caso negativo, indique los motivos.

Será el servicio de Parques y Jardines cuando se lleven a cabo las reposiciones conforme a las Normas Tecnológicas de Jardinería, se plantan en la época adecuada, y se realiza la instalación del riego localizado.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación	NaYKYzk30K2kPda2ynw90Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	26/09/2022 10:07:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NaYKYzk30K2kPda2ynw90Q==		

